La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 7419

MOCION DE SALUDO

POR 102º AÑOS DE REINVINDICACION POLITICA DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley Regional Nº 268, promulgada el 13 de agosto de 1920, durante el gobierno del Presidente Augusto B. Leguía, se reivindica la categoría de Distrito a la Ciudad de Castilla, por lo que en la fecha se conmemoran 103 años de refundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Castilla, Provincia de Piura, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 13 de agosto del presente año, su centésimo tercer aniversario del reconocimiento de su categoría de Distrito.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Walther Guerrero Silva, alcalde de la Municipalidad Distrital de Castilla y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/08/2023 14:37:43-0500

Lima, 11 de agosto de 2023.